



Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Pública
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Los Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.
RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Marantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT DE ACERO GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE	910	62202A	16% IVA Ret 5% mil	ser	41.0000	127.53/ser	5,228.73
2	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT FLEXIBLE FORMADA POR GARGOLAS DE ACEROR ECUBIERTAS DE PVC A PRUEBA DELÍQUIDOSTIPOLIQUID-TIGHT, DE 21mmø (3/4") DIAMETRO Y 1m DE LONGITUD.	910	62202A	16% IVA Ret 5% mil	ser	1.0000	85.53/ser	85.53
3	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITORY CONTRA DE 3/4" DE DIAMETRO	910	62202A	16% IVA Ret 5% mil	ser	1.0000	28.96/ser	28.96
4	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDULETSERIE 3 (OVALADA), DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, CON TAPAYEMPAQUE DE NEOPRENO, FIGURA "L" DE 21MMø (3/4")	910	62202A	16% IVA Ret 5% mil	ser	7.0000	130.90/ser	916.30
5	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE MONOPOLAR DE COBRE FLEXIBLE, CABLEADO CONCÉNTRICO	910	62202A	16% IVA Ret 5% mil	ser	132.0000	43.75/ser	5,775.00

PRECIOS FIJOS: X
VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Hoja: 1

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cto. Aqs. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Noda Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.
RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Cal. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	,AISLAMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), TIPOTHHW-LS, 600VOLTS							
6	M6220201 OBRA PUBLICA UMINISTROEINSTALACIÓN DE ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO"U", PARA TUBERÍA CONDUIT, DE21mmØ(3/4"), MARCA COOPERCROUSE HINDS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	16.0000	17.09/ser	273.44
7	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA TUBO CONDUIT	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	5.0000	176.08/ser	880.40
8	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE PARA PUNTA DE PARARRAYOS TIPO FARADAY	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	330.60/ser	330.60
9	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES ESPECIAL TRENZADO DE COBRE DESNUDO FORMADO POR 28 HILOS DISPUESTO EN PARES Y CABLEADO ENTRE SI, PARA SISTEMA DE PARARRAYOS, CALIBRE 2/0AWG	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	12.0000	233.14/ser	2,797.68
10	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA PARA CABLE DE PARARRAYOS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	15.0000	23.97/ser	359.55

X

PRECIOS FIJOS:

VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO

ANTICIPO

NO APLICA

TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Hoja: 2

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Morqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
11	M6220201 OBRA PUBLICA INSTALACIÓN DE CONEXIÓN MECÁNICA TIPO "T" CABLE DE PASO 2/0AWG DERIVACIÓN CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 2/0AWG	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	2.0000	337.76/ser	675.52
12	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR ZAPATA PARA CABLE DE PARARRAYOS CALIBRE 2/0AWG	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	2.0000	203.71/ser	407.42
13	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO SEMIDURO TIPO "B", FORMADO POR 19 HILOS, PESO DE 0.485KG POR METRO, CALIBRE 53.49mm (1/0AWG)	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	6.0000	153.26/ser	919.56
14	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA DE COBRE PARACABLE DE COBRE DESNUDO, CATÁLOGO AME-034 MCA.AMESA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	6.0000	26.33/ser	157.98
15	M6220201 OBRA PUBLICA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	12.0000	92.00/ser	1,104.00

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SE REMPLAZA ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Revisión: 17 JUNIO 19

Hoja: 3

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Porque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.
RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO, TEMPLE SEMIDURO, CABLEADO CONCENTRICO, FORMADO POR 7 HILOS Y UN PESO DE 0.305KG/M, CALIBRE 2AWG							
16	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZAPATA TERMINAL DE ALEACIÓN DE COBRE PARA CONECTAR CABLE DE COBRE A SUPERFICIE PLANA TIPO"KA", UN BARRENO EN LA LENGUETA DE 3/8"DIAM. PARA LA CONEXIÓN DE CABLE DE COBRE DE 4-1/0AWG, CAT. KA-25MCA. BURNDY	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	4.0000	200.78/ser	803.12
17	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	1,827.22/ser	1,827.22
18	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN SOLDABLE TIPO "T" PARA CABLE DE PASO DE 2/0AWG DERIVACIÓN A CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 1/0AWG, CARGA 90, CAT. MOLDETAC-2G2C, MARCA CADWELD O EQUIVALENTE	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	928.85/ser	928.85
19	M6220201 OBRA PUBLICA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	3,779.40/ser	3,779.40

PRECIOS FIJOS: X
VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Revisión: 17. Junio. 19

Hoja: 4

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cta. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Noda Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapapan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.
RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cta. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermoso, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Cal. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Marantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernarda Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANCADORA TENSION PLENA EN GABINETE DE POLIÉSTER PARA MOTO BOMBA DE 3HP, TRIFASICO, A 220 VOLTS							
20	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANCADORA TENSION PLENA EN GABINETE DE POLIÉSTER PARA MOTO BOMBA DE 7.5HP, TRIFASICO A 220VOLTS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	4,725.38/ser	4,725.38
21	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS 50AMP. CATÁLOGO Q0350 MARCAS QUARED	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	1,561.92/ser	1,561.92
22	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE SUAVE, CON AISLAMIENTO DE PVC, THW-LS/THHW-LS, TENSION DE OPERACIÓN 600 VOLTS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	40.0000	43.75/ser	1,750.00
23	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDULET SERIE 3 (OVALADA), DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, FIGURA "LB" DE 35 MM Ø (1 1/4), CATALOGO LB-43	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	3.0000	240.43/ser	721.29

X

PRECIOS FIJOS:

VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO

ANTIPO

NO APLICA

TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____

Hoja: 5



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Noda Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexa al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapotlán, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Masantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO.

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA
Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Alacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
24	M6220201 OBRA PÚBLICA INSTALACIÓN DE CONDULET SERIE 3 (OVALADA), DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, FIGURA "LB" DE 41 MM Ø (1 1/2), CATALOGO LB-43	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	3.0000	80.05/ser	240.15
25	M6220201 OBRA PUBLICA INSTALACIÓN DE CONDULET SERIE 3 (OVALADA), DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, FIGURA "LR" DE 35 MM Ø (1 1/4), CATALOGO LR-43	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	2.0000	80.05/ser	160.10
26	M6220201 OBRA PÚBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDULET SERIE 3 (OVALADA), DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, FIGURA "L1" DE 35 MM Ø (1 1/4), CATALOGO LL-43	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	243.80/ser	243.80
27	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING TIPO "RE" DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, DE 35 MM (1 1/4") Ø A 27 MM (1") Ø CAT. RE-43, MARCA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	12.0000	54.96/ser	659.52

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO: ASESORO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Hoja: 6

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 Na. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nado Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Marantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847
Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA
Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	COOPER CROUSE HINDS							
28	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING TIPO "RE" DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, DE 35 MM (1 1/2") Ø A 27 MM (3/4") Ø CAT. RE-53	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	6.0000	54.93/ser	329.58
29	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO "SECO" SERVICIO INTERIOR, NEMA 1, DE 15 KVA, CONEXIÓN DELTA-ESTRELLA, TENSIÓN EN EL PRIMARIO 480 VOLTS, 3F, 3H	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	38,140.23/ser	38,140.23
30	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE MONOPOLAR DE COBRE FLEXIBLE, CABLEADO CONCÉNTRICO, AISLAMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), TIPO THHW-LS, 600 VOLTS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	80.0000	48.38/ser	3,870.40
31	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE SUAVE, CON AISLAMIENTO DE PVC, THW-LS/THHW-LS, TENSIÓN DE OPERACIÓN 600 VOLTS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	30.0000	30.30/ser	909.00

PRECIOS FIJOS: X
VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Revisión: 17 Junio 19

Hoja: 7

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nado Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Reliabo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (222) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
32	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT DE ACERO GALVANIZADO, POR INMERSIÓN EN CALIENTE, PARED GRUESA, EN TRAMOS DE 3.05 M DE LONGITUD	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	25.0000	127.53/ser	3,188.25
33	M6220201 OBRA PUBLICA INSTALACIÓN DE CONECTOR RECTO A PRUEBA DE LÍQUIDOS, DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE, DE 27 mmØ (1 1/4"), MARCA COOPER CROUSE HINDS	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	4.0000	83.88/ser	335.52
34	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT FLEXIBLE METÁLICO CON FORRO DE PVC A PRUEBA DE LÍQUIDOS TIPO LIQUID TIGHT, DE 27 MM Ø (1),	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	6.0000	145.08/ser	870.48
35	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 3PX50 A, CATALOGO No. HDL36050, EN CAJA MOLDEADA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	6,952.65/ser	6,952.65
36	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR I-LINE 50 AMP SUMINISTRO E	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	5,569.50/ser	5,569.50

PRECIOS FIJOS: X
VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SE VASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

CUMPLIMIENTO ANTERIOR NO APLICA TIPO DE GARANTIA

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.
RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Favisste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Marantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA
Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Alacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
37	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INTALACION DE CONECTOR MYERS TIPO "STAG" DE ALUMINIO LIBRE DE COBRE DE 27MM (1.0)MARCA COOPER CROUSE HINDS. INCLUYE TODO LO NECESARIO A ASATISFACCION DEL CLIENTE	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	5.0000	413.24/ser	2,066.20
38	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNICANAL SERIE ELÉCTRICA-PARED GRUESA ACERO PREGALVANIZADO TAMAÑO 4 x 4	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	610.23/ser	610.23
39	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA UNICANAL-PARED GRUESA PARA TUBO DE 27 mm (1") No. DE CATALOGO AU 34 MARCA ANCLO	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	10.0000	20.32/ser	203.20
40	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE TIERRAS, CAT. PKOGTA2 . MARCA SQUARE'D O SIMILAR	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	376.19/ser	376.19

X

PRECIOS FIJOS:

VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO

ANTICIPO

NO APLICA

TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nada Servidar Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapotlán, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovisssta,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote 11 Manzana 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Maritiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO. 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
41	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO SEMIDURO TIPO "B", FORMADO POR 19 HILOS, PESO DE 0.485 KG	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	2.0000	153.26/ser	306.52
42	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO, TEMPLE SEMIDURO, CABLEADO CONCÉNTRICO, FORMADO POR 7 HILOS Y UN PESO DE 0.305 KG/M, CALIBRE 2 AWG	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	35.0000	92.00/ser	3,220.00
43	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA DE COBRE PARA CABLE DE COBRE DESNUDO	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	36.31/ser	36.31
44	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN SOLDABLE TIPO "TA" CARGA 45, PARA CABLE COBRE DESNUDO DE PASO 1/0 AWG A DERIVACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	712.70/ser	712.70
45	M6220201 OBRA PUBLICA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	1.0000	1,971.50/ser	1,971.50

X

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO ANUNCIO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

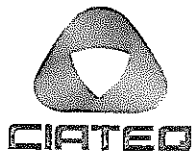
1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

Hoja: 10

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nudo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Los Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote 11 Manzana 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Marantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 194 1500

Proveedor PRN004579: ALVAREZ SOLIS FRANCISCO
21 DE MARZO L22 MZA 39
MIGUEL HIDALGO CENTRO TAB.
86128 MEXICO 936 1072847

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. IP4000330
Fecha de creación : 20.06.09/11:32:00
Fecha de entrega : 20.08.08/11:32:00
Atención : ISM
Proyecto : FTIP46056
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : OTROS RECURSOS
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA							
46	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZAPATA TERMINAL A COMPRESIÓN DE ALEACIÓN DE COBRE PARA CONECTAR CABLE DE COBRE A SUPERFICIE PLANA	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	4.0000	136.49/ser	545.96
47	M6220201 OBRA PUBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA TIPO DUCTO MEDIA CAÑA DE PVC RIGIDO DE ALTO IMPACTO COLOR BLANCO EN TRAMO DE 1.22 m DE 1/2" DE DIAMETRO	910	62202A	16% IVARet5%mil	ser	15.0000	98.10/ser	1,471.50

SUBTOTAL
109,027.34

I.V.A.
0.00

RETENCION
-469.94

TOTAL MONEDA
108,557.40 MXP

(CIENTO NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 34/100 M.N.)

SOLICITANTE:
LEON BAEZA MIGUEL ANGEL

LIDER DE PROYECTO:
CRUZ VARGAS JUAN JOSE

AUTORIZADOR:
CERRILLO CRUZ AIDA

PRESUPUESTO:
VALDES LECONA MA DEL CARMEN SA

COMPRADOR:
VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES

CUMPLIMIENTO ANECIFO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

REVISIÓN: 1.0 SUBJ.1.9

Hoja: 11

FIRMA DEL PROVEEDOR _____

DECLARACIONES:

1. Declara "CIATEQ" ser una Entidad de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3º, fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º y 28 de la Ley Federal de las Entidades Federativas; y además ser un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología; motivo por el cual, todas las Adquisiciones de "BIENES" y/o "SERVICIOS" que realice deberán de llevarse a cabo tomando en consideración las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente; la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

2. Declara al "PROVEEDOR" bajo protesta de decir verdad, que los datos de identificación fiscal señalados en la carátula del presente "PEDIDO" son ciertos; que señala como su domicilio para oír y recibir cualquier tipo de notificación y/o requerimiento relacionado con el presente "PEDIDO", el declarado en la carátula del presente documento; que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establece el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; que no se encuentra dentro de ninguno de los suuestos contenidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y que acepta someter su relación contractual con "CIATEQ", en los términos y condiciones establecidas en el presente "PEDIDO", así como a las disposiciones normativas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

3. Las partes se reconocen mutuamente la personalidad legal con la que comparecen a la celebración del presente "PEDIDO"; y aceptan someter su relación contractual bajo los términos y condiciones que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO DEL "PEDIDO". El "PROVEEDOR", se obliga a proporcionar directamente a "CIATEQ" los "BIENES" y/o "SERVICIOS" descritos en la carátula de este "PEDIDO"; y de acuerdo a las especificaciones que se estipulan en la cotización y/o solicitud de cotización, en el tiempo, lugar y condiciones descritas en el mismo. En el supuesto de existir alguna disconformidad por los "BIENES" y/o "SERVICIOS" proporcionados, predominará el solicitado dentro de la cotización, misma que se anexa al presente en original. El plazo para la entrega de "BIENES" y/o "SERVICIOS" podrá modificarse sólo por acuerdo expreso de las partes, en función de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEGUNDA. - PRECIO. El precio y/o presupuesto total que podrá ejercer "CIATEQ" por los "BIENES" y/o "SERVICIOS", se encuentra establecido en la carátula del presente "PEDIDO" y quedará fijo durante la vigencia establecida en el presente "PEDIDO"; asimismo se establece que el precio de los "BIENES" incluye todos los gastos de empaquetado, envío, transporte, seguro y entrega de "BIENES", así como también todos los gastos de transporte, alojamiento, alimentos y bebidas y otros costos relacionados con los "SERVICIOS" amparados en el presente "PEDIDO". Los pagos por la contraprestación a que se refiere la presente cláusula, serán efectuados conforme a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, en el domicilio del "CIATEQ", mediante cheque nominativo para abono en cuenta o transferencia electrónica a favor del "PROVEEDOR" en moneda nacional, dentro de los veinte (20) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que el "PROVEEDOR" presente el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

TERCERA. - ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS. El "PROVEEDOR" deberá entregar los "BIENES" y/o "SERVICIOS" amparados en el presente "PEDIDO", acompañados de los siguientes documentos al aplicar al original y copia de la factura o remisión por duplicado: a) copia del "PEDIDO"; b) cotización y/o solicitud de cotización inicial; si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento legítimo y en idioma español. Los "BIENES" y/o "SERVICIOS" no serán recibidos por "CIATEQ" si no se acompaña la documentación anterior. La entrega de los "BIENES" y/o "SERVICIOS" será realizada en el domicilio de entrega señalado en la carátula del presente "PEDIDO", en un horario de lunes a viernes de las 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas. Para la entrega de los "BIENES" y/o "SERVICIOS" que se establezcan en las instalaciones ubicadas en Av. Del Relatón No. 150 Col. Constituyentes FOWSSSTE, CP 76156, se hace la aclaración que los días viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 horas.

CUARTA. - REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS. Los comprobantes fiscales debidamente requeridos, deberán enviarse para su revisión, los días martes y miércoles, a través del buzón electrónico de "CIATEQ" que corresponde a cada Unidad Relatón: proveedor@ciateq.mx; Unidad Bernardo Quintana: proveedor@ciateq.mx; Unidad San Luis Potosí: proveedor@ciateq.mx; Unidad Aguascalientes: proveedor@ciateq.mx; Unidad Tabasco: proveedor@ciateq.mx; Unidad Estado de México: proveedor@ciateq.mx. Las facturas deberán describir los "BIENES" y/o "SERVICIOS" adquiridos y/o contratados por "CIATEQ", describiendo de manera específica número de serie y modelo cuando aplique; tipo de acceso; cantidades y precios, datos que deben coincidir plenamente con los términos y condiciones establecidos en el "PEDIDO"; además de incluir el número del "PEDIDO" que le corresponda. El proveedor contará con 30 días naturales a partir de la entrega del bien y/o servicio para entrega de facturas a revisión. Los documentos que deberán enviar a revisión son: a) Comprobante fiscal; b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio; d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedor@ciateq.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el "PROVEEDOR" presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves y viernes de 16:00 a 18:00 horas. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales o de conformidad con lo estipulado por el art. 32-D tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contratadas dentro o fuera de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se haga el pago. De acuerdo a lo establecido en el art. 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

QUINTA. - GARANTÍAS. El "PROVEEDOR" garantiza que todos los productos incluidos en este "PEDIDO", estarán de acuerdo con las especificaciones, dibujos, muestras u otra descripción proporcionada y estarán libres de defectos y/o vicios ocultos, salvo acuerdo en contrario; el "PROVEEDOR" presentará fianza de cumplimiento y defectos y/o vicios ocultos por el 10% del monto de este "PEDIDO". En caso de pactarse anticipo, se garantizará por el total del mismo, de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEXTA. - FIANZAS. En los casos señalados en los artículos 42 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el "PROVEEDOR" deberá presentar las fianzas que aplique, señalando las disposiciones establecidas en los incisos a), b), c) y d) del artículo 163 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; lo anterior en un plazo no mayor a diez días naturales posteriores a la firma del presente "PEDIDO". Si la operación incluye más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento se ajustará a lo señalado en el artículo 87 del Reglamento señalado con antelación. En el caso de no requerirse fianza de cumplimiento, se aplicará lo establecido en la cláusula Décima de este "PEDIDO".

SEPTIMA. - LA ACEPTACIÓN O RECHAZO. Una vez entregados por el "PROVEEDOR" los "BIENES" y/o "SERVICIOS" contratados estarán sujetos a la verificación correspondiente por parte de "CIATEQ" (nota de entrada o registro de recepción a través del sistema informático de control interno de "CIATEQ"); la Evaluación de los proveedores queda sujeta a los procedimientos aplicados por "CIATEQ".

OCTAVA. - VIGENCIA. La vigencia del presente "PEDIDO" entrará en vigor a partir de la fecha de creación y concluirá el día de la fecha de entrega de los "BIENES" y/o "SERVICIOS", cuyas vigencias se encuentran establecidas en la carátula del presente "PEDIDO".

NOVENA. - CANCELACIÓN. "CIATEQ" podrá cancelar hasta el 10% del "PEDIDO" cuando el "PROVEEDOR" demuestre la existencia de causas justificadas que le impidan cumplir con la entrega total de los bienes (Art.52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), y salvo caso fortuito o de fuerza mayor no podrá cancelar el "PEDIDO" o algunas de sus partidas y se cubrirán los gastos no recuperables en los términos del Reglamento de la Ley (Art.36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

DÉCIMA. - INSPECCIÓN. "CIATEQ" y/o los clientes de este se reservan el derecho de visitar la planta y otras instalaciones del "PROVEEDOR", así como de solicitar los registros de calidad requeridos con el objeto de inspeccionar los "BIENES" y/o "SERVICIOS" amparados en el presente "PEDIDO".

DÉCIMA PRIMERA. - PENALIZACIÓN. Si por causas imputables al "PROVEEDOR" existiera retraso en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente "PEDIDO"; y en caso de no existir prórroga autorizada por "CIATEQ", el "PROVEEDOR" pagará lo correspondiente a 5 mil por día natural de incumplimiento no entregada en el tiempo convenido, a partir de la fecha del vencimiento del mismo; y en los términos que establece la fracción V del artículo 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y hasta por un máximo del 20% como lo establece el Artículo 96, tercer párrafo del mismo ordenamiento.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS. "CIATEQ" manifiesta su consentimiento para que el "PROVEEDOR" pueda ceder sus derechos de crédito a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoring o descuento electrónico en el Programa de Cadenas Productivas de NAFIN, de conformidad con lo publicado en el Diario oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007. Los demás derechos y las obligaciones contenidas o que se puedan derivar de este "PEDIDO" no se podrán ceder o traspasar ni parcial ni totalmente. Salvo que exista impedimento, se estipula que los derechos de autor u otros derechos exclusivos, que se deriven de los servicios de consultoría, asesoría, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor de la entidad. Cualquier violación al derecho de propiedad intelectual o industrial de terceros será responsabilidad exclusiva del "PROVEEDOR".

DÉCIMA TERCERA. - INEXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL. Queda expresamente convenido, que con la celebración del presente "PEDIDO" no existe ni existirá ningún vínculo o relación laboral entre "CIATEQ" y el "PROVEEDOR"; y mucho menos con el personal que sea designado por el "PROVEEDOR" para dar cumplimiento a las obligaciones contratadas en el presente "PEDIDO", por lo que "CIATEQ" en ningún caso se considerará como patrono sustituto o solidario.

DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES. Queda entendido que, tanto el "PROVEEDOR" como "CIATEQ" responderán individual y separadamente, ante el Fisco Federal y las Autoridades correspondientes, del cumplimiento de las obligaciones tributarias o de seguridad social que a cada uno correspondan como consecuencia del presente "PEDIDO" Contrato.

DÉCIMA QUINTA. - ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS. Una vez que el "PROVEEDOR" reciba por parte de "CIATEQ" el presente "PEDIDO", ya sea de forma electrónica o en físico, contará con tres días hábiles para su aceptación; transcurrido este plazo si no hubiera pronunciamiento en contrario el "PROVEEDOR" se obliga a devolver el "PEDIDO" a "CIATEQ" debidamente firmado por el representante legal o por quien sus derechos representen.

DÉCIMA SEXTA. - MODIFICACIÓN DE PRECIOS. Los incrementos o decrementos en los precios de los "BIENES" y/o "SERVICIOS" podrán darse de acuerdo a lo establecido en el art. 44 párrafo 2º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "Cuanto con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes" Tratándose de bienes o servicios sujetos a precios oficiales, se reconocerán los incrementos autorizados, artículo 44, tercer párrafo del mismo ordenamiento.

DÉCIMA SÉPTIMA. - CAUSALES DE RESCISIÓN Y/O RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. Las partes podrán rescindir el presente "PEDIDO" cuando la otra incumpla indistintamente con cualquiera de las obligaciones a su cargo; en tanto que "CIATEQ" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato, cuando el "PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de sus obligaciones, conforme lo establecen los artículos 54, 54 bis y 55 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y mediante los mecanismos que el mismo ordenamiento prevé para tales efectos.

DÉCIMA OCTAVA. - NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS. El "PROVEEDOR" está obligado a informar a "CIATEQ" de cualquier cambio en el producto y/o procesos, los cambios de proveedores, los cambios de ubicación de la instalación de fabricación (AS e ISO).

DÉCIMA NOVENA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. En virtud de que "CIATEQ" es una Entidad de la Administración Pública Federal, como ha quedado establecido en el numeral 1 del apartado de declaraciones, se encuentra obligado a tratar los datos personales que le sean proporcionados con motivo de las actividades relacionadas con el presente "PEDIDO", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º, párrafo 5to. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

VIGÉSIMA. - INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Toda la información impresa, verbal, audiovisual o de cualquier otro soporte material que sea proporcionada a el "PROVEEDOR" por parte de "CIATEQ", así como los datos y resultados obtenidos del objeto del presente contrato, será considerada como "Información Confidencial", por lo tanto, el "PROVEEDOR" se obliga a no proporcionar información alguna a terceros con cualquier fin, sin autorización expresa y por escrito de "CIATEQ", dicha obligación de confidencialidad será reservada de manera permanente y no concluirá con motivo de la suspensión, terminación y/o rescisión del presente "PEDIDO". Obligándose el "PROVEEDOR" a que en caso de que sus empleados, personal a cargo y/o cualquier persona que por su relación haya conocido la información confidencial, sean responsables solidarios respecto de los daños, perjuicios y/o cualquier otro menoscabo que resulte por el uso, distribución, reproducción, divulgación o cualquier uso indebido que hagan con dicha información. Al término de la vigencia de este "PEDIDO" el "PROVEEDOR" deberá y entregará toda la documentación e información inherente a este, que para su cumplimiento haya requerido o se haya generado en el desempeño de sus actividades. Por otra parte, el "PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública o al Órgano Interno de Control de "CIATEQ", todos los datos o informes que estos estimen pertinentes en relación con el presente "PEDIDO".

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las controversias que se originen con motivo de la celebración del presente "PEDIDO", se resolverán tomando en consideración las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; el Código Civil Federal; el Código Federal de Procedimientos Civiles; la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones relativas y aplicables; sometiéndose las partes a la Jurisdicción de los Tribunales Federales Competentes en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro, renunciando a cualquier otra jurisdicción que por razón de domicilio pudiera corresponderles.

Inscribe a tu empresa en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) en CompraNet, y obtén ventajas para crecer tu negocio, siendo proveedor del gobierno. El RUPC permite a las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno identificar a las empresas que cuentan con la experiencia en vender o prestar servicios al gobierno. La inscripción al RUPC se realiza en una sola ocasión y la información deberá ser actualizada por el proveedor o contratista cuando así se requiera. Accede a este link para poder registrarte: <https://sites.google.com/site/cnetrupc/rupc>.

APPLIES FOR AERONAUTICAL SUPPLIERS OF MATERIALS AND SERVICES

- I. - Identify revision status of specifications, drawings, process requirements, inspection / verification instructions and other relevant technical data before processing.
- II. - Use of recognized statistical techniques for product acceptance.
- III. - Submit test specimens if requested.
- IV. - Notify the organization of nonconforming product and / or obtain organization approval for nonconforming product disposition.
- V. - Notify the organization of changes in product and / or process, changes of suppliers, changes of manufacturing facility location and, obtain organization approval.
- VI. - Sub-contract the works specified in the PO only with prior approval; in this case, the supplier shall flow down to the supply chain the applicable customer requirements.
- VII. - Records retention shall be for 10 years or according to client's specifications.
- VIII. - The supplier shall give the right of access for the organization, their customer and regulatory authorities to the applicable areas of all facilities, at any level of the supply chain, involved in the order and to all applicable records.